



## **SUS DERECHOS COMO PACIENTE**

### **INTRODUCCION**

Cuando usted o su ser querido necesita asistencia medica, usted desea el cuidado más apropiado y mejor disponible. Como paciente en un hospital de Tejas, usted tiene ciertos derechos legales referentes a su tratamiento medico. Esto es diseñado para ayudarle a entender sus derechos. Despues de que usted haya leído esto, por favor contacte a su médico o enfermera si usted tiene preguntas, necesita información adicional, o desea ejecutar una directiva avanzada.

### **LOS DERECHOS DEL PACIENTE**

Wellstone Health Partners respeta los derechos del paciente y reconoce que cada paciente es un individuo con necesidades unicas sobre el cuidado medico. Debido a la importancia de respetar la dignidad de cada paciente, nos esforzamos en poder proporcionar un cuidado considerado, respetuoso, y centrado en las necesidades de cada paciente.

Wellstone Health Partners afirma el derecho del paciente a poder tomar decisiones con respecto a su asistencia médica, incluyendo decisiones para continuar el tratamiento, hasta el punto permitido por la ley.

Wellstone Health Partners asistira al paciente en el ejercicio de sus derechos e informara al paciente de cualquier responsabilidad necesaria para ejercer sus derechos.

### **LOS PACIENTES DEBEN PODER ESPERAR LO SIGUIENTE:**

- ◆ Una Respuesta razonable a sus pedidos y necesidades para el tratamiento o servicio, dentro de la capacidad del hospital, su mision indicada, leyes y regulaciones aplicables.
- ◆ Un Cuidado considerado y respetuosa como evidencia: Consideración a los factores psicosociales, espirituales, y culturales que influyen la comprensión de la enfermedad.
- ◆ Un Cuidado del paciente agonizante acentuando la comodidad y la dignidad del paciente mientras los síntomas son tratados como fabricante de decisión señalado.
- ◆ El manejo efectivo de el dolor.
- ◆ Reconocimiento de las preocupaciones psicosociales y espirituales del paciente y la familia con respecto a la muerte y la expresion de la pena del paciente y de la familia.
- ◆ Colaboración con su médico en tomar las decisiones informadas que implican su cuidado medico. Esto incluira:
  - El derecho de aceptar o de rechazar el tratamiento médico, hasta el punto permitido por la ley y ser informado de las consecuencias medicas de tal rechazo.
  - Ejecutar una directiva avanzada y designar a otra persona que tome las decisiones del cuidado medico en su favor al grado permitido por la ley.
  - Información necesaria durante el tiempo de su admisión acerca de los reglamentos del hospital relacionados con el derecho del paciente y el mecanismo para la iniciación, revisión, y cuando es posible, la resolución de quejas del paciente referente a la calidad del cuidado.
  - La información necesaria para permitir las decisiones de tratamiento que reflejan sus deseos.
  - Participación del paciente o del representante señalado del paciente en la consideración de las ediciones éticas se presentan en la cuidado del paciente.



- Ser informado de cualquier experimentación humana o de otros proyectos de investigación/educativo que afectan su cuidado o tratamiento.
  - Privacidad personal y confidencia acerca de la información, dentro de los límites de la ley y del acceso a la información contenida en el expediente médico del paciente, dentro de un tiempo razonable.
  - Poder recibir un cuidado seguro y estar libre de toda tipo de abuso o acoso.
  - Poder tener miembros de familia o representantes de su propia elección y su propio médico notificado puntualmente de su admisión al hospital.
  - Poder estar libre de cualquier forma de restricción que no sea medicamente necesaria.
- ◆ Si un paciente es menor de edad; legalmente incompetente, o medicamente incapaz de poder declarar sus deseos sobre el tratamiento médico, el guardian del paciente, parientes mas cercanos, o de una persona responsable y legalmente autorizada puede ejercer los derechos del paciente según permitido por la ley, a favor del paciente.

#### **RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE**

- ◆ Sea honesto y directo sobre todo lo que sea relacionado con usted como paciente. Conteste a la preguntas honestamente y completamente e informe a los donadores de su cuidado exactamente como usted se siente sobre las cosas que le suceden.
- ◆ BSA quiere que usted entienda su condición de salud a su satisfacción. Hable con sus médicos si usted no entiende su enfermedad o tratamiento.
- ◆ Informe a sus enfermeras o a su médico sobre cualquier cambio en su estado de salud mientras que usted sea un paciente en BSA.
- ◆ Aconseje a las personas que le estan dando tratamiento si usted puede o quiere seguir el plan de tratamiento.
- ◆ Mantenga su cita(s) y coopere con los medicos y con las personas que lo cuidan para asegurar la continuidad de su cuidado.
- ◆ Sepa y digale a su médico los nombres de la medicina que usted ha estado tomando recientemente asi como su proposito.
- ◆ Informe a sus médico sobre los habitos personales que afectan su salud tal como fumar, tomar alcohol y patrones del sueno.
- ◆ Sepa el nombre de los médicos responsables de su cuidado.
- ◆ Por favor de no hacer demandas desrazonables sobre la facilidad o sobre esos responsables de su cuidado.
- ◆ Sea considerado de otros pacientes y respete el derecho de su privacidad.
- ◆ Sea puntual acerca del pago de su cuenta del hospital, proporcione información necesaria para el proceso del seguro de su cuenta y haga preguntas con respect a su cuenta.

Notifiqué a personas apropiadas en el hospital cuanto antes si, en su opinion, no le estan tratando justamente o adecuadamente.